

05/05/2020

Tarapacá: Imputado dejado en libertad por crisis sanitaria es detenido por un nuevo delito

Por los delitos de robo en bienes nacionales de uso público y poner en riesgo la salud pública al infringir el toque de queda fue formalizado por la Fiscalía de Iquique el imputado Josep Araya Araya, tras ser sorprendido esta madrugada por Carabineros sustrayendo especies desde un vehículo estacionado en la vía pública.

Josep Araya está acusado además por un delito de robo en lugar no habitado cometido a comienzos de noviembre del año pasado, y por ese hecho estaba en prisión preventiva.

Sin embargo, el 6 de abril de este año, a solicitud de la defensa, el tribunal oral en lo penal de Iquique le modificó la privación de libertad por el arresto domiciliario total debido a la crisis sanitaria, pese a la oposición de la Fiscalía.

En la audiencia de hoy, el fiscal Juan Valdés explicó que alrededor de las 3:00 de la mañana, funcionarios de Carabineros que monitoreaban el sector del Terminal Agropecuario de Iquique a través del sistema de videovigilancia municipal, se percataron que el imputado se acercó a un vehículo estacionado en calle Progreso, rompiendo la luneta trasera izquierda e introduciendo ambas manos hacia el interior de la cabina, apropiándose de un equipo de sonido tras cortar los cables que lo sujetaban a la carrocería y huyendo del lugar con la especie evaluada en \$80.000. Posteriormente, el imputado fue fiscalizado por carabineros alertados del robo, encontrándole la especie sustraída al interior de una chaqueta.

Debido a que el imputado tiene varias condenas previas, una causa vigente por robo cuyo juicio oral es a comienzos de julio, y que hace un mes se le había modificado su privación de libertad; la Fiscalía solicitó su prisión preventiva, lo que fue acogido por el juzgado de garantía.

